

Mapas de riesgo en Auditoría

Miércoles, 14 de marzo de 2018. De 10,30 a 14,30 horas
Sede del **Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la C.V.**
C/ Pintor Cabrera, 22, Esc. B, 5ªA – 03003 Alicante

Curso homologado a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas
en **4 horas en el área de Auditoría**

Circular CCJCCV nº 3 / 2018

Ponente:

David García Varela. Senior Manager de EY. Auditor Censor Jurado de Cuentas.

Presentación:

Tal y como figura en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA-ES), uno de los objetivos del auditor es identificar y valorar los riesgos mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados.

La obtención de conocimiento de la entidad y su entorno, incluido el control interno de la entidad, es un proceso continuo y dinámico de recopilación, actualización y análisis de información durante toda la auditoría. Este conocimiento constituye un marco de referencia dentro del cual el auditor planifica la auditoría y aplica su juicio profesional a lo largo de ella.

A lo largo de esta sesión de formación profesional continua se analizará la responsabilidad del auditor relativa a la identificación de los riesgos en la auditoría, así como los procedimientos a realizar por el auditor para evaluar y dar respuestas a los mismos.

Programa:

1. El fraude y su impacto en la organización.
2. La tecnología como elemento de riesgo y fraude.
3. Estrategias efectivas contra el fraude.
4. Administración del riesgo y control interno.
5. Objetivos y componentes del Control Interno.
6. Marcos de referencia para la evaluación del control interno.
7. Conceptualización y diseño de la Matriz de riesgo.
8. Identificación, evaluación, pruebas y documentación de actividades de riesgo.
9. Señales de alertas de fraude.

Precio:

Censores, Economistas, Titulados Mercantiles y personal de despachos:	60€
Otros participantes:	90€

Los censores podrán acogerse a la bonificación de hasta el 50% con cargo al crédito por sellos distintivos

Recordamos que dentro del marco del convenio de buenas relaciones e intercambio de actividades que mantiene el **Colegio de Censores Jurados de Cuentas en Alicante** con la **Asociación Española de Asesores Fiscales** sus asociados pueden inscribirse a nuestros cursos al precio de 'colegiado', remitiendo el boletín de inscripción junto con la transferencia al email: colegio_cv_alc@icjce.es.

Documentación del curso: SE ENVIARÁ POR EMAIL (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información:

Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana

Telf.: 965 986 522 E-mail: colegio_cv_alc@icjce.es

Y en la web www.escueladeauditoria.es

Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante.

Telf.: 965140887/98 E-mail: colegioalicante-ee@economistas.org

Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante.

Telf.: 965 215 428 E-mail: correo@cotmealicante.es

Para inscribirse: **PINCHE AQUÍ**

Fundación Estatal

PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Este curso podrá ser bonificado, siempre que no superemos las 25 inscripciones, a través de la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo** con una antelación mínima de 7 días naturales a la fecha de comienzo del curso. Pida más información en la Secretaría de Alicante de este Colegio en el teléfono 965986522 o en el email: colegio_cv_alc@icjce.es